

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATALANES

DIRECCION Y REDACCION  
Santander, 13 y 12, entrasuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Viernes 24 de febrero de 1928. - Núm. 8.464

ADMINISTRACION  
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

## EL DECRETO DE IMPORTACION DE TRIGOS Y LA R. O. DE REBAJA DE TARIFAS

Por la importancia y significación que para nuestra provincia y todas las productoras de trigo tienen estas disposiciones, las publicamos a continuación.

En la exposición del R. D. autorizando la importación se justifica la medida por las dificultades con que se tropieza en algunas provincias del litoral para ser abastecidas de trigos y harinas.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente.

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 1.º del Real decreto de 9 de julio de 1926, queda en suspenso la prohibición de importar trigos para los contingentes comprendidos en la presente disposición.

Artículo 2.º Dichos contingentes satisfarán los derechos arancelarios y de transporte vigentes a la publicación del Real decreto antes citado y tanto los trigos que se importen como sus harinas, quedarán intervenidos por la Dirección general de Abastos.

Artículo 3.º El primer cupo de importación comprenderá 44.000 toneladas, que se importará precisamente por los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Gijón y Bilbao.

Artículo 4.º Los trigos importados por Barcelona se destinarán al abasto de las provincias de Gerona, Barcelona y Tarragona; los importados por Valencia y Málaga, se dedicarán a estas provincias; los correspondientes a Gijón, a la de Asturias, y los de Bilbao, a la de Vizcaya.

Únicamente en el caso que la Dirección general de Abastos observe en otras provincias deficiencias para el suministro de harinas, y lo crea indispensable, podrá autorizar las salidas de las harinas de los trigos importados de aquellas provincias para las cuales están asignados, a las que observe tal necesidad.

Artículo 5.º Los cupos que se importarán por cada uno de los puertos citados, serán: de 20.000 toneladas, por el de Barcelona; 7.000 por Valencia; 5.000, por el de Málaga; de 6.500, por el de Gijón, y de 5500 por el de Bilbao; admitiéndose para la facilidad de las transacciones comerciales el 10 por 100 en más o en menos en los cupos fijados.

Artículo 6.º Los cupos cuya importación se autoriza por cada puerto serán distribuidos entre los mlturadores de la zona que deben abastecer, proporcionalmente a la capacidad de molinación de las fábricas de quienes soliciten la importación.

Artículo 7.º Corresponden hacer esta distribución a las Cámaras de Comercio, las cuales la someterán en un plazo máximo de diez días a la Dirección general de Comercio para su aprobación definitiva.

Con arreglo a la distribución aprobada, la Dirección general de Abastos expedirá la correspondiente autorización de exportación a los interesados.

Artículo 8.º Los molinadores tendrán un plazo de cincuenta días para realizar la importación a que han sido autorizados, contándose dichos días desde la fecha en que reciben la orden de autorización para importar.

Artículo 9.º Los trigos importados por cada fabricante serán mlturados en las fábricas a las que se les concedió la autorización de importar, en el plazo más breve posible, dada su capacidad molinadora.

Artículo 10.º Quedan obligados los molinadores a dar al consumo las harinas procedentes de los trigos que importen al precio máximo de 65 pesetas los 100 kilos, con inclusión del envase y peso bruto por neto.

Artículo 11.º Si lo demandaran las necesidades del consumo, el Gobierno podrá autorizar la importación de nuevos contingentes por los puertos señalados o por otros que juzgara precisos, y en este caso los cupos de importación concedidos a cada puerto se publicarán oportunamente en la «Gaceta de Madrid» y se distribuirán entre los molinadores de las zonas que deban abastecer, con arreglo a las normas marcadas en la presente disposición.

Artículo 12.º Los contingentes sucesivos que pudieran importarse en virtud del presente Real decreto deberán encontrarse en el puerto de desembarco antes de 1.º de julio del corriente año.

Artículo 13.º A fin de tener garantidas en todo momento las necesidades del consumo, si existieran dificultades para que los molinadores de las provincias señaladas en esta disposición realicen la importación de trigos en la forma que se determina, el Gobierno podrá variar las normas establecidas en la misma y disponer se realice por otro medio.

Artículo adicional. Existiendo, sin haber sido exportadas sus harinas 3.210 toneladas de trigos de los importados con arreglo al Real decreto de 28 de agosto de 1927, estando próximo a terminarse el plazo concedido en el mismo para la exportación de las harinas, y con el fin de normalizar nuestro mercado lo antes posible, se autoriza a los importadores de los trigos de referencia para que puedan dedicar sus harinas al abasto de la zona donde están situados, previo el pago de los derechos arancelarios e impuestos fijados en la presente disposición.

Los industriales interesados en el caso a que se refiere este artículo, que deseen acogerse al anterior beneficio deberán recabar la autorización correspondiente de la Dirección general de Abastos, quedando obligados a vender las harinas procedentes de estos trigos al precio máximo de 65 pesetas los 100 kilogramos, incluido el envase y peso bruto por neto, a todas las demás disposiciones a que quedan sometidos los trigos cuya importación se autoriza, y dándose por terminado para estos industriales el ensayo prescrito en el Real decreto de 28 de agosto de 1927.

Dado en Palacio a diez y nueve de febrero de mil novecientos veintiocho.—ALFONSO.

El presidente del Consejo de Ministros, MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA.

La Real orden de reducción de tarifas, dice:  
Excmo. Sr.: Con el fin de asegurar en todo momento en los mercados nacionales de más difícil suministro el normal abastecimiento de trigo, y garantizar al mismo tiempo los intereses de los productores españoles de tan importante cereal, facilitándoles la concurrencia con el de importación extranjera, que la previsión ha determinado a autorizar se importe en España por Real decreto de 19 del actual.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:  
Se establece desde el 1.º de marzo hasta el 31 de agosto, ambos inclusive, una reducción del 10 por 100 en los precios señalados en las tarifas vigentes de los ferrocarriles españoles para los transportes de trigos que desde el interior de la Península se dirijan a los puertos, sin reciprocidad de puerto a interior, y en ningún caso para los trigos procedentes de importación.

La diferencia que en los balances anuales de las Compañías pudiera originar la reducción de precios que en las tarifas se establece, encontrará su compensación, en caso preciso, en la aplicación de las normas reguladoras establecidas en el Real decreto-ley de 8 de agosto de 1926.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de febrero de 1928.—PRIMO DE RIVERA.

Señor Ministro de Fomento.

## EDICION DE LA TARDE

## Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

### Vida oficial

#### LA «GACETA».

Madrid.—Publica las siguientes disposiciones:

Real decreto relativo a ascensos por elección en el Cuerpo de ingenieros geógrafos.

—Aprubando la agregación de Ayuntamientos en varias provincias a los efectos de tener un secretario común.

—Aclarando el apartado B del artículo séptimo del reglamento de agentes comerciales de 24 de mayo de 1926, sobre compatibilidad de funcionarios públicos con la profesión de agentes de comercio.

—Nombrando secretarios de Ayuntamiento.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid.—Con el presidente despachó hoy en el ministerio de la Guerra el señor Anunz.

Después recibió al embajador de Francia, a quien acompañaba el almirante francés Dumessnil, al Cardenal Primado, a los generales Saro y Vives y otros.

### Varias noticias

#### VAZQUEZ DE MELLA MEJORADO.

Madrid.—El ilustre escritor señor Vázquez de Mella ha amanecido hoy ligeramente mejorado. No obstante esto, ha pedido los Santos Sacramentos.

Para satisfacer sus deseos, se ha instalado una capilla en su aposento, con un altar portátil, en el que se dijo misa durante la cual se le administró el Santo Viático.

Esta tarde le visitará el doctor Maraño.

#### EL OBISPO DE MADRID VISITA A MELLA Y EL REY SE INTERESA POR SU SALUD.

Madrid.—A poco de guardar cama el señor Vázquez de Mella, le visitó el Obispo de Madrid-Alcalá, que iba a darle las gracias por haberle dedicado un ejemplar de su obra «Filosofía de la Eucaristía». El doctor Eijo confesó al enfermo y le dio la bendición papal.

El marqués de Torres de Mendoza por encargo del Rey, preguntó ayer por el estado del señor Vázquez de Mella.

Otras muchas personalidades se interesan por el ilustre paciente.

#### EN LA EMBAJADA DE CUBA.

Madrid.—Esta mañana, en la Embajada de Cuba se ha celebrado la fiesta y recepción anunciadas para exhibir los trofeos de la guerra de independencia de aquel país, entregados por el Gobierno español al cubano.

Asistió todo el personal de la Embajada y muchas personalidades de la colonia de Cuba.

El embajador y su esposa hicieron los honores y obsequiaron a los visitantes con un «dunch».

Durante todo el día ha continuado el desfile de miembros de la colonia cubana para contemplar los trofeos.

#### LA CAUSA CONTRA EL VIZCONDE CUSO.

Madrid.—En la Audiencia de Madrid empezó ayer a verse la causa seguida contra el vizconde de Cuso, acusado de varios delitos de cohecho.

El fiscal en su escrito dice que en el año 1922 el acusado establecido en Madrid, en la calle de Fernánflor, número 4, una oficina o despacho como consejero representante de una Sociedad Cooperativa de electricidad de Barcelona.

Nombrado vocal del Consejo de Economía Nacional y poseedor del cargo al constituirse dicho organismo en 1924, el procesado siguió desempeñando el cargo de consejero de la referida Compañía barcelonesa y trasladó su despacho a la plaza de las Cortes, estableciendo una agencia técnica para asesorar acerca de la tramitación de expedientes que afectaban a diversos organismos oficiales, especialmente al Consejo de Economía Nacional.

El fiscal considera que estos hechos constituyen 19 delitos de cohecho y pide para el procesado la pena de dos años de inhabilitación para desempeñar cargos públicos por cada uno de los delitos citados.

El defensor, conde de Altea, estima que no existe el delito de cohecho y pide la absolución de su patrocinado.

#### POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Sevilla, León, y Zamora al doctor Millán y otros.

Después conferenció extensamente con los directores generales de deparamento.

—El ministro de Trabajo estuvo ausente casi toda la mañana del despacho, por haber despachado con el Rey y con el presidente.

—Al ministro de Hacienda visitaron los alcaldes de Valladolid y Baeza, a una comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Almería y otros.

Los soberanos paisajes de Sierra Morena, los campos de Castilla y los solennes monumentos históricos avileses y toledanos, han formado el fondo de la acción de esta película

#### DON QUIJOTE DE LA MANCHA

editada por una casa extranjera.

### Del Extranjero

#### EL «MATCH» UZCUDUN-GODFREY.

Los Angeles.—Ante un público de más de 300 personas, ha reanudado su entrenamiento en el rancho de Bastanchury, el boxeador español Paulino Uzcudun, causando gran sorpresa su enorme violencia en los golpes y su asombrosa agilidad.

Uzcudun se entrena con «sparrings» de gran calidad y siguiendo su método va paulatinamente dejando de hacer ejercicio para descansar el domingo y el lunes. El sábado terminará su entrenamiento con unas sesiones de boxeo.

Paulino sigue insistiendo en que tiene gran confianza en la victoria.

#### EXPECTACION ANTE EL COMBATE DEL MARTES.

Nueva York.—Reina gran expectación e interés ante el combate que el martes por la noche, tendrá lugar entre Paulino Uzcudun y el negro Godfrey, haciéndose más patente por las apuestas que se cruzan cada momento entre los partidarios de uno y otro pugil.

Los corredores de la casa Burnell han manifestado que han aceptado la apuesta de un grupo de españoles de 4.000 dólares a favor de su compatriota.

Ya se han vendido localidades por valor de 45.000 dólares. El empresario del match calcula recaudar de entrada 100.000 dólares; cifra que constituye un record en esta clase de espectáculos.

#### UN PROCESO SENSACIONAL POR ENVENENAMIENTO DE UN ENFERMO.

París.—Ha comenzado a verse en Amiens, ante un público numerosísimo, la causa de un proceso que ha emocionado, con justicia a la opinión.

El 15 de julio del año pasado le fué suministrada a un enfermo del Asilo de Alienados de Dury, una dosis de 100 gramos de salicilato de metilo.

Se llamaba el enfermo Denoyelle, casado, padre de dos niños y estaba en tratamiento de psicosis periódica. Se le obligó a beber el medicamento, y el desgraciado murió tras espantosa agonía. El director del Asilo y el médico-jefe no supieron la muerte hasta el día siguiente. A consecuencia de una larga información judicial, se procesó al doctor Carriat, de 33 años, médico-jefe del Asilo; al farmacéutico Sann, de 60 años; a la enfermera Margarita Leconte, de 38 años, que entregó el medicamento y lo hizo llevar a Denoyelle; al enfermero-jefe Ernesto Heilgen, de 47 años, que no vigiló el servicio; al alumno interno Arturo Sabini, de 28 años, que llevó el salicilato como medicamento para uso interno, y al jefe del pabellón Justino Simón, de 45

años, que llevó el salicilato como meza los 100 gramos del veneno al desventurado Denoyelle.

El primero en declarar ha sido el director del Asilo, doctor Irigoyen.

Admite ciertos errores prácticos corrientemente, han permitido y provocado el drama del 15 de julio Era frecuente que en el cuaderno de visitas y recetas se mezclaban los medicamentos externos e internos. El médico-jefe se desinteresaba de la ejecución de sus prescripciones. La farmacia la llevaba una enfermera sin título e ignorante.

—Encontré esas costumbres al hacerse cargo de la Dirección—dijo el procesado.

—Esas costumbres eran detestables —le interrumpe el presidente— y debió usted cambiarlas.

El interno Sabini era en cierto modo un «desequilibrado». Así lo reconoce el director. Pero, según él, toda la responsabilidad recae sobre la enfermera señorita Leconte.

—Ella—dice el director—encontró en el cuaderno de visita errores de nombres: debía haberse enterado antes de enviar el salicilato al enfermo Denoyelle.

Boulet, el jefe del pabellón, declara que los medicamentos eran remitidos a los enfermos sin control alguno; los bebían cuando querían... o no los bebían. Nadie les contrariaba. La enfermera Leconte declara que si no puso la etiqueta roja sobre la botella que contenía el tóxico es porque no las hay en el Asilo. Creyó que el salicilato era inofensivo... porque no estaba en el armario de los venenos.

—¿Por qué envió usted la medicina por medio de un loco llamado Grenier?

—Porque es la costumbre de la casa.

—¿Pues es una casa de excelentes costumbres?—exclama el presidente.

—¿Sabe usted algo de farmacia?

—No señor. Cierta práctica, nada más.

Simón, que fué el que por la fuerza hizo beber el veneno al enfermo se expresa con gestos tan extraños y hace tales visajes, que da también la impresión de un perturbado.

El acusador privado exclama: —Voy sospechando que en el Asilo de Dury los únicos que no están locos son los enfermos. (Grandes risas)

El Ministerio público en su informe no admite atenuantes más que para el director, que tiene que atender a 700 enfermos.

Pide que se aplique el artículo 319, que castiga el homicidio por imprudencia, con prisión y multa.

También informaron las defensas.

La obra cumbre del inmortal Cervantes  
DON QUIJOTE DE LA MANCHA  
se estrenará mañana en el  
Coliseo Castilla

## Ultima Hora

#### DE PALACIO

Madrid.—Despacharon con el Rey los ministros de Fomento y Trabajo.

Después tuvo numerosas audiencias militares.

Le cumplimentó el exministro señor Argüelles.

Luego recibió al filántropo señor del Amo acompañado del doctor Florestán Aguilar.

Al salir el señor del Amo habló con los periodistas diciéndoles que estaba bastante mejorado de la fractura del brazo, que aún llevaba en cabestrillo; pero que sentía grandes molestias en la cara porque tenía una neuralgia.

Dijo que en su conversación con el Rey, éste le había demostrado gran cordialidad.

El señor del Amo agregó que había expuesto al Monarca su deseo de favorecer la Universidad Central, de la cual había sido alumno, y que le había hablado también del intercambio de alumnos entre España y América, para lo cual estaba dispuesto a crear becas para estudiantes españoles en América.

El señor del Amo y don Florestán Aguilar, fueron invitados por el Rey para almorzar en Palacio.

—El Rey ha preguntado hoy por el estado del señor Mella.

#### EN EL PALACIO DE LA INFANTA ISABEL

Madrid.—En el Palacio de la Infanta Isabel, se ha reunido hoy la Real Academia Hispano-Americana, de Ciencias, de Cádiz.

Asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción, los Em

—Esas costumbres eran detestables

—le interrumpe el presidente— y debió usted cambiarlas.

El interno Sabini era en cierto modo un «desequilibrado». Así lo reconoce el director. Pero, según él, toda la responsabilidad recae sobre la enfermera señorita Leconte.

—Ella—dice el director—encontró en el cuaderno de visita errores de nombres: debía haberse enterado antes de enviar el salicilato al enfermo Denoyelle.

Boulet, el jefe del pabellón, declara que los medicamentos eran remitidos a los enfermos sin control alguno; los bebían cuando querían... o no los bebían. Nadie les contrariaba.

La enfermera Leconte declara que si no puso la etiqueta roja sobre la botella que contenía el tóxico es porque no las hay en el Asilo. Creyó que el salicilato era inofensivo... porque no estaba en el armario de los venenos.

—¿Por qué envió usted la medicina por medio de un loco llamado Grenier?

—Porque es la costumbre de la casa.

—¿Pues es una casa de excelentes costumbres?—exclama el presidente.

—¿Sabe usted algo de farmacia?

—No señor. Cierta práctica, nada más.

Simón, que fué el que por la fuerza hizo beber el veneno al enfermo se expresa con gestos tan extraños y hace tales visajes, que da también la impresión de un perturbado.

El acusador privado exclama:

—Voy sospechando que en el Asilo de Dury los únicos que no están locos son los enfermos. (Grandes risas)

El Ministerio público en su informe no admite atenuantes más que para el director, que tiene que atender a 700 enfermos.

Pide que se aplique el artículo 319, que castiga el homicidio por imprudencia, con prisión y multa.

También informaron las defensas.

La obra cumbre del inmortal Cervantes  
DON QUIJOTE DE LA MANCHA  
se estrenará mañana en el

Coliseo Castilla

Coliseo Castilla

bajadores del Uruguay y de Chile, el señor Torres Quevedo y otros. Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Corporación durante el año y se dedicaron frases de afectuoso recuerdo para el embajador de la Argentina, señor Estrada.

#### FIRMA DE FOMENTO

Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Declarando puertos de interés general los que se mencionan:

—Disponiendo que los puertos clasificados como de refugio ejecuten sus obras con cargo al presupuesto del Estado y los de interés local con fondos de las entidades de que dependen, y aquellas otras obras pequeñas de carácter urgente se harán con cargo al artículo 27, capítulo 1.º del Presupuesto de Fomento.

—Autorizando al ministro la contratación mediante subasta para la construcción de tres tinglados y pavimentación de las calles inmediatas en el puerto de Barcelona, comprendidas en el segundo grupo de obras de complemento para distribución de los servicios del muelle.

—Idem idem para las obras de construcción del puente sobre el Turia, frente al poblado de Naza-rez (Valencia).

—Idem idem el muelle de transportes en el puerto de Vinaroz.

—Nombrando ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Agrónomos, a don Felipe Díez Bus-

(Continúa esta información en la quinta columna de tercera plana)

## Camionetas inglesas para 1 y 1/2 y dos toneladas

El mejor chasis que se construye hoy día y más económico.

El que menos gasolina y aceite consume.

En calidad compete con los de más precio. En precio compete con los más baratos.

Para carga es de una gran resistencia y para coche de viajeros es de movimientos en extremo suaves y cómodos.

Todo comprador debe comparar la fuerza y robustez de este chasis con los demás.

Pidan catálogos y pruebas Juan José Alfaro, Isla, 31, Burgos.

## Doctor Hergueta MEDICO-OCULISTA

del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 65, 1.ª, derecha

## ARNALIZ DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6

Teléfono, 758

## Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Taberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

## Clinica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos

MIGUEL PEREZ-LUCAS

Oculista del Hospital de Barrantes

Ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS

Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, 1.º

## Doctor S. Royuela

Especialista en enfermedades de aparato digestivo

(Análisis y Rayos X)

Ex-ayudante del Dr. Fernando, de Madrid

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 1. pral.



Ateneo de Burgos

Recital poético

La poesía no está en baja. Dos horas largas de recital, seguidas por el público con interés creciente y sin dar muestras de fatiga, valen por muchos argumentos. No es todo utilitarismo en nuestros tiempos, como tampoco fué todo idealismo en tiempos pretéritos. Que es la del ensueño voz de sirena que ejerce una dulce tiranía sobre los espíritus más positivos. Cierta que una máxima parte del éxito se debe al arte acabado del recitador señor Lizondo, que fué paso a paso adueñándose del público, que se entregó en la segunda parte, conquistado por entero con las poesías de Medina y Gabriel y Galán.

Nos parece más que un síntoma una lección. Alguno sonreirá indulgentemente. Si, la crítica de hoy olvida en poesía a Gabriel y Galán, por Ruben Dario y sus secuaces, como en pintura desdén a Murillo por el Greco. Lo cual no obsta para que el público siga entendiendo y estimando más a Galán y a Murillo en sus respectivas artes. Y además puede que tenga razón. Pero volvamos al señor Lizondo. Su triunfo en la primera parte fué menos decisivo. Es natural. Todo artista tiene que disponerse y disponer al público; templar sus cuerdas sensibles y las de los que le escuchan.

Algo parecido podemos decir de la tercera parte, pero por distinto motivo. Son muchas horas, dos horas largas de recitación. Es un esfuerzo enorme de retentiva, y es además un gasto tremendo de sensibilidad. En cambio en la segunda parte el arte del señor Lizondo como recitador, tocaba el ápice de la perfección por la sinceridad y verdad del sentimiento, la concreción y sobriedad del gesto, en una palabra, por la escenificación y representación admirables de aquellos breves dramitas líricos de Vicente Medina y de aquel hondo y patético cuadro de «El Embargo», de Gabriel y Galán.

Influye sin duda en esta apreciación la voz misma del señor Lizondo, de no muy amplio volumen para las entonaciones altas de la «Marcha triunfal», de Ruben Dario, por ejemplo. Su declamación es la tradicional, no la modernísima y musical recitación de una Berta Singerman, más adecuada para cierta poesía también modernísima, que pone el esfuerzo en lo meramente externo, en la musicalidad. El señor Lizondo, no canta, sino que interpreta, expresa la vida de un momento, los sentimientos de una situación.

Para realizar esto felizmente son menester excelentes cualidades y escuela. Una y otras las posee en alto grado el señor Lizondo, que obtuvo con su arte un clamoroso éxito. De gracia declamó con el mismo arte la poesía de Gabriel y Galán «Varón».

Hizo la presentación, de manera elegante y original, la señorita María Cruz Ebro, que habló de un plan artístico que desarrollará gradualmente el Ateneo.

El escenario, adornado con plantas, presentaba con su telón de fondo rojo, un agradable aspecto.

Cooperativa de Funcionarios

En la tarde de ayer celebró una de sus acostumbradas y frecuentes juntas, la Cooperativa de Funcionarios, para construcción de Casas Baratas. Fueron examinadas las ofertas de terrenos hechas por los particulares y pudo apreciarse en algunas de ellas, condiciones excelentes por su proximidad a la capital y circunstancias diversas que los terrenos poseen. Una comisión de la junta ha recorrido los solares ofrecidos, quedando muy satisfecha de su visita por las posibilidades que muchos ofrecen para realizar en breve el anhelo de esta Cooperativa.

La Junta espera de un momento a otro su nombramiento de Delegación de la Real Institución Cooperativa de Funcionarios de Madrid.

Una vez que esto ocurra, se enviarán a Madrid planos y proyectos para comenzar seguidamente las construcciones. En breve será convocada Junta General para que todos los asociados puedan conocer los trabajos realizados y elegir de los terrenos ofrecidos los que mejores condiciones reúnan.

A los Sres. Sacerdotes

¿Queréis tener todos organistas? Comprad los armoniums por números del párroco de Gimileo (Logroño). Son los más prácticos y modernos. Hay muchos testimonios de sacerdotes. Verlos es adoptarlos. Hay plegables desde 450 pesetas de poco peso y prácticos. No confundirlos con otros números.

INSTITUTO

La Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria comunica por telégrafo la orden siguiente:

«La matrícula conforme al antiguo plan solo es admisible a alumnos de quinto y sexto año del mismo plan para continuario o adaptarse al nuevo. Los de años anteriores que pudieran matricularse en alguna asignatura, del antiguo plan, solo podrán hacer cada matrícula por aquel régimen previa autorización especial del ministerio.»

Lo cual se hace público para que cuantos alumnos tengan pendiente de aprobación alguna asignatura del antiguo plan necesaria para acomodarse al nuevo, puedan formular sus instancias, solicitando autorización para matricularse y elevarlas al Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior y Secundaria por conducto y con informe de la Dirección de este Instituto, lo que deberán hacer lo antes posible para tener obtenida la autorización antes del período de matrícula libre.

Alumbrado más perfecto de escaparates con lámparas «Philips ubulares»

En las grandes capitales, los escaparates del buen comercio cada día se ven más con un nuevo alumbrado de distribución de luz uniforme, producido por las lámparas tubulares instaladas alrededor del escaparate, que son las muy renombradas lámparas Philips de «ESCAPARATE».

La instalación de dichas lámparas es de un coste bastante más reducido que empleando brazos o aparatos, los cuales prácticamente son un estorbo para la perfecta exposición de los géneros y molestos para el manejo de los artículos expuestos.

Las lámparas Philips «ESCAPARATE», llevan un reflector azogado que casi duplica la luz, así que el rendimiento luminoso es similar al de las renombradas lámparas Philips de 1/2 watio.

También se emplean estas lámparas instalándolas detrás de las cornisas del techo y producen un efecto maravilloso, puesto que los salones o tiendas están admirablemente alumbrados, sin que se vean las lámparas instaladas.

Las lámparas Philips «ESCAPARATE», se encuentran de venta en todos los buenos establecimientos de electricidad y se emplean cada vez más por su gran utilidad y magnífico efecto.

TALLER DE RELOJERIA ELECTRO-MECANICO

GARCIA ESPADA

Trinas, 2 (Frente a Correos)

Premio de Honor y Mérito Burgos 1927

Medalla de Bronce Bilbao 1908

Especialidad en reparaciones de Cronómetros. Cronógrafos y Repeticiones. Se construyen toda clase de piezas para aparatos de precisión

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

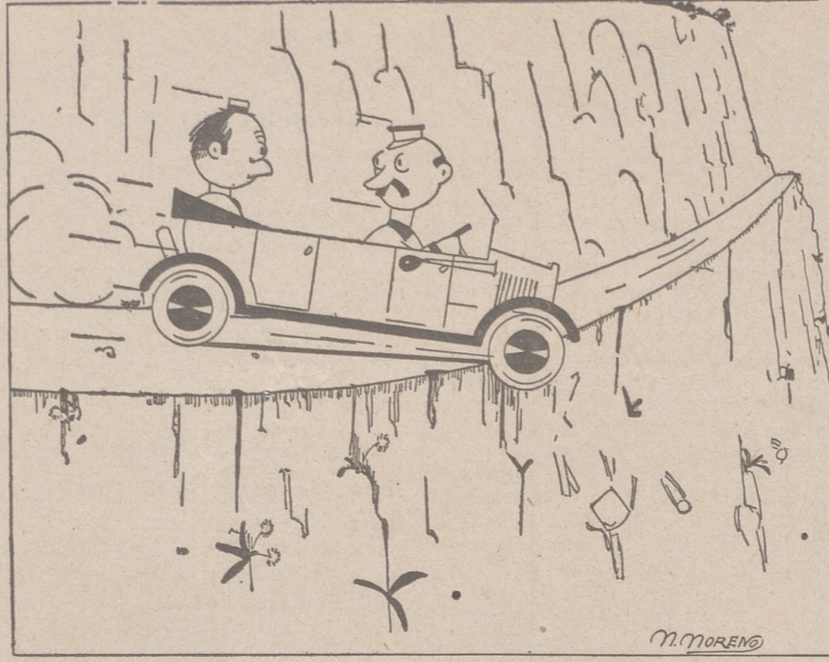
Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Teléfono. número 2-1-2

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Bombar. Burgos.

CHISTES MALOS



EL CHAUFFEUR. —¿Y dicen que este camino es muy peligroso? No lo es tanto como parece, siempre que se mire bien por donde se vá.

BOLETIN OFICIAL El teléfono en la provincia

Ministerio de Hacienda.—Real orden encargando el cumplimiento de la base 44 de la ordenación de la contribución industrial, sobre cierre de establecimientos, de cerrados fallidos.

Administración de Rentas públicas.—Vecinos de Altable Vaicavado de Roa, Merindad de Valdivielso, Palacios de Benaber, y Peral de Arlanza, que han solicitado legitimación en propiedad de terrenos indicados.

Almacén de Vinos de Cosechero

Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos, por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0'65 pis. litro. Calle Vitoria, número 7.

Manuel González Calleja

Aparejador titular Maestro de obras

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Calle San Gil, núm. 8, 1.º, teléfono 103 BURGOS

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

San Juan, 63 «La Proveedora»

José Ruiz

pone en conocimiento del público, que se ha traspasado a la PLAZA MAYOR, N.º 19, donde encontrará gran surtido de calzados de los últimos modelos; por consecuencia de lo cual, se vende la estantería, lunas y montadores, todo seminuevo, de la anterior tienda de Almirante Bonifaz núm. 5.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Oestipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

TEATROS Del Gobierno Civil

Copiamos de «El Diluvio», diario de Barcelona, lo que dice a propósito del estreno de «Don Quijote de la Mancha». Al encaminarnos para presenciar la prueba de la película llevamos una duda que más que duda semeja pesimismo... Salieron proyectados los primeros metros de la película y reverentemente, como al que se le va a mostrar algo legendario, algo sobrenatural, recogimos el espíritu y vimos... Una película hecha honradamente, sincera, con todo el respeto que merece la obra universalmente conocida, sin profanación, sin un asomo que pudiera poner en ridículo a los personajes creados por Cervantes.

«Pat, en el papel de Don Quijote, está acertadísimo en su caracterización, revelando un concienzudo estudio de la figura que representa. Patachón, en el de Sancho Panza, da a su papel toda la socarronería y gracia del famoso escudero. En fin, Don Quijote de la Mancha, es una gran película de la que salió muy airoso la Casa, pues no es obra pequeña llevar al cine la monumental obra de Cervantes.

La Empresa del Coliseo Castilla, para mayor comodidad del público, abre unos abonos mensuales para toda clase de espectadores que se celebren durante el mes en la sección vermouth, a los precios siguientes:

Palcos, 90 pesetas; delantera preferencia, 24; preferencia, 21; patio, 18.

Los pedidos en la contaduría del Coliseo.

TRIBUNALES

Señalamiento para el sábado 25. SALA DE LO CONTENCIOSO.

Recurso contencioso sobre entrega de aprovechamientos forales, promovido por don Félix Millán, Pomenste, señor Neve; abogado, licenciado Val; secretaría del lido, señor Mena.

SENTENCIA EN CAUSA POR HOMICIDIO.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia, en la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra el vecino de Valdeande Timoteo Abejón Vicario, condenándole como autor responsable de un delito de homicidio y otro de uso de armas sin licencia, con la concurrencia a su favor de la circunstancia atenuante de provocación, a la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, por el primero, y por el segundo a la de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, acoesorias, costas, abono legal del tiempo de prisión sufrida e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto, Celedonio Vicaño Peña.

En las diligencias de competencia seguidas entre el Juzgado municipal de Lerma, y el de igual clase de esta capital, sobre quién de los dos, ha de conocer en un juicio verbal civil, instado en el segundo por don Faustino Renedo Rodríguez, en representación de su hija Luisa Renedo Ruiz, contra doña Mercedes Merino Antón, sobre entrega de un legado, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, declarando competente al Juzgado Municipal de esta ciudad, para conocer del juicio antedicho, al que se remitirán las actuaciones, la que se pondrá en conocimiento del de Lerma, abonando cada parte las costas que causó y por mitad las comunes.

Convencidos por la fuerza de los hechos están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, con gasto de cinco céntimos en 5 piensos del día, no hay más que usar «Engorde Castellano LIRAS». Especial para cerdos y aves. Inscrito en Sanidad. Varios premios. Farmacias y droguerías.

Modas «Garrués»

SANZ PASTOR, 18, 2.º

Abrigos, vestidos, trajes de fantasía, sastrería y sport.

Precios módicos. Se admiten géneros para confecciones.

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 247

LARA

Mueble de lujo y económicos

Camas de todos los estilos

Isla, 13 y 15.—Burgos

Garage «VICTORIA»

Cocheras independientes

Automóviles de Alquiler

Servicio permanente

José González

Teléfono 128

BURGOS

CISCO HERRAJ

Carbón de pepita de aceltuna sin tufo 9'50 saco de hectólitro

J. PUENTE CAREAGA.—ESPOLON, 2

TELEFONOS 573 Y 760



# DE LA VIDA LOCAL

## Notas de Sociedad

### DE VIAJE

En el rápido descendente de esta tarde, llegó a Burgos don Agustín Sarasa, Notario de Algeciras, acompañado de su distinguida señora.

En la estación fueron recibidos por su señor tío don Natalio, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

### Noticias varias

Anteayer se declaró un incendio en el pueblo de Lermilla, quemándose dos pajeros propiedad de los vecinos, Francisco del Olmo y Román Ibáñez Campo. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas, creyéndose casual el siniestro.

### Asistencia en la Casa de Socorro:

Paula Alvarez, de 55 años de edad, cocinera de la Cantina Escolar, de quemaduras de 1.º y 2.º grado, en el brazo y mano derecha, cuello y lado derecho de la cara, producidas al caer encima un puchero de comida. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Juan López, peón albañil, de fuerte contusión con distensión ligamentosa y derrame sinovial, en la articulación y maleolo interno del pié derecho, por caerse del andamio donde trabajaba.

En el pueblo de Zazuar, promovieron una reyerta el día 20 del actual, los jóvenes Alfredo López, de 17 años, con los hermanos Juan y Maximiano Alonso, de 24 y 20 años respectivamente, agrediendo el primero al Juan, con un arma blanca, causándole una herida en la parte anterior derecha del pecho, de tres centímetros de longitud por uno de profundidad, calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

### Un aviso oportuno a las señoras

La nueva casa de Modas «Garrues» que se ha señalado con gran éxito notifica a la buena Sociedad Burgesa la próxima exposición y reproducción de sus modelos en vestidos, sport, fantasía y abrigos, a su regreso de París, sin posible competencia en gusto refinado, calidad de sus artículos y precios accesibles a todos los gustos.

Por el Señor Gobernador civil han sido multados con 10 pesetas, los dueños de dos casas de huéspedes por no dar el parte mensual de movimiento de viajeros.

Medias de hilo y seda en colores novedad, se acaban de recibir en DENIS. Calidades insuperables a precios módicos.

SANTANDER, 5

## ¡¡ATENCIÓN!!

Acaban de recibirse en esta ciudad, las primeras expediciones del i superable Café To refacto, de gran aroma y buen sabor, marca

### LA ARABIA

Hállase de venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos. Representante en Burgos, Narciano Gutiérrez, Calle Santander núm. 2.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las Pastillas CRESPO.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

### SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de ver a el artritismo, reuma diabético, gota, etc.

### ¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os venceréis.

### CLAUDIO DE LAS HERAS

Carretera de Madrid Teléfono, 640

## Coliseo Castilla

El sábado, a las seis y tres cuartos y diez noche, proyección de la grandiosa reproducción distribuida por la Casa Gaumont, titulada:

### DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Esta obra cumbre ha constituido un magno acontecimiento en cuantas parajes se ha proyectado y los críticos de toda la prensa reconocen que el pesimismo que lleva a la desdoblada, se trocó en grandiosa admiración a medida que se desarrollaba.

### EL CABALLERO DEL AMOR

plus Asombrosa producción, interpretada por el gran actor Jhon Qilbert.

## Mañana

### DON QUIJOTE DE LA MANCHA

En el

### Coliseo Castilla

### MERCADO DE GANADO DE HOY

Entraron en el mercado de San Lucas, 565 bueyes, de los que se vendieron para el consumo de la capital 35, al precio de 16 pesetas arroba, terneras 17, a 2 pesetas kilos; carneros 7, a 1,50; ovejas 18, a 1,40; lechazos 382, a 2,50.

La Real Asociación de Damas del Apóstol Santiago, celebrará su misa mensual el sábado día 25 en la iglesia de la Merced a las nueve de la mañana. Se solicita la asistencia a todas las asociadas.

Cabezas de ganado sacrificadas el jueves en el matadero: Cinco bueyes, con un peso en kilos de 1.442; 6 corderos, con 79; 2 cerdos, con 225.

Recaudación: Consumos, 468,49 pesetas; derechos de matadero, 180,40; total 648,96 pesetas recaudadas.

En Miranda de Ebro ha fallecido, víctima de rápida dolencia, doña Piedad Pérez, esposa de don Daniel Fernández, de Valderrama, director gerente del Banco Urquijo Vascongado de dicha ciudad.

Testimoniamos nuestro pésame a su esposo, hijos y demás familia.

Para comprar velos y corsés hay que visitar el nuevo comercio de novedades

### CORDOBA

MONEDA, 24 — PRECIO FIJO (Suursal en Villadiego)

Selectos cafés EL AROMA puros Tostadero de cafés «Americano» BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto)

Garantizamos expender vermouich INZANO exclusivamente, compárelo y no tomará otro.

Los médicos recetan y usan ellos mismos UROS ALVINA, como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario.

### CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, puseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. Duque de la Victoria, 20.

### Frente a la Catedral -- BURGOS

Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria calidad y único precio de 9,95 pesetas, con certificado de garantía registrado para cada pluma. Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

### Probad y adoptareis CAFE IMAZ

— BICICLETAS — G. A. C.

Gran mercadería Nacional. Ventas al contado y a plazos, Relojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4

Taller de joyería y grabado de JOSÉ POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

### Triunfa el Café AGENCIA CAPITAN

Delegación de Hacienda Señalamiento de pagos del mes de marzo.

Día 1.º de marzo.—Tropa mensual.

Día 2.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, cesantes y jubilados de todos los ministerios.

Día 3.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

## Notas Religiosas

### CULTOS

Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo: Todas las tardes de Cuaresma, a las seis y media, rosario, plática y oraciones del Angelus. Dirigirá la plática acerca de «Conciencia moral, su naturaleza, etc.», don Lorenzo Abad, canónigo lectoral.

Santa Nicolás.—A las siete de la tarde, los días de Cuaresma, se rezará el rosario y habrá explicación doctrinal para niños.

Santa Agueda.—Todas las tardes a las seis, rosario y plática doctrinal. Los martes y viernes Via Crucis y los domingos y días festivos los cultos serán a las tres de la tarde.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 25 al 26. Dara principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. José Miguel de la V. del C. y R. P. Alfredo de Jesús Sacramento.

Todos los días a las once misa rezada en el altar de la Virgen del Carmen y plática por el R. P. Alfredo M.ª de Jesús Sacramento.

Por la tarde a las seis y media, rosario, meditación y cánticos sagrados.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Julán San Miguel López, María Pilar Montoya Martínez, Pedro Valladolid Díez, Esther Martínez Barriomirón, Pedro Pampliega Jueros, Antolín López Ortega.

Defunciones.—Teodoro Pérez Bernal, de Villamar, 7 meses, barrio de Villamar. Purificación Fernández Fernández, de Burgos, dos meses, Casa Provincial.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 24 — Observaciones del Instituto Provincial.

### Barómetro

A las siete de la mañana, 689'1. A la una de la tarde, 689'1. A las seis de la tarde, 688'7.

### Temperaturas

Máxima a la sombra, 12'0. Mínima a la sombra, 2'0.

### Dirección del viento

A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, E. A las seis de la tarde, S.

### La temperatura del día 23 en España (DATOS OFICIALES)

Madrid: Máxima, 12'6; mínima, 4'5. En provincias: Máxima, 22 grados en Córdoba; mínima, 3 bajo 0 teruel.

### Día de retiro mensual

Como tenemos ya anunciado, el sábado a las cuatro y media de la tarde dará S. E. R. el retiro mensual al Clero de la capital en la Capilla del Palacio Arzobispal.

### ARCHICOFRADA DE HIJAS DE MARIA

Dirigido por el Emmo. Sr. Cardenal Primado, Administrador Apostólico de esta diócesis, será el sábado el retiro espiritual de este mes.

Por la mañana a las siete y media, meditación, a la que seguirá la santa misa, exhortación pastoral y comunión en el altar de la Milagrosa en la parroquia de Santiago.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, salutación sabatina, plática, exposición y reserva, canto de la salve y meditación para Hijas de María.

## - Espectáculos -

(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico).

Funciones para el sábado:

### COLISEO CASTILLA

A las seis y tres cuartos de la tarde y diez de la noche «Don Quijote de la Mancha».

### PARISIANA

La película española «El Conde de Maravillas».

### CAFE CANDELA

Conciertos tarde y noche por el «Trio Tullio».

## Salón Parisiana

El sábado, acontecimiento. Estreno de la soberbia película española en 8 partes,

### EL CONDE DE MARAVILLAS

Comedia dramática de la época de Carlos IV. Intérpretes: Con-suelo Porela (La Chelilo), Modesto Rivas, Montenegro, Rafael Calvo, María Sánchez.

Escenas tomadas en el Real Sitio de Aranjuez, Casa de la Villa y Palacios particulares de Madrid.

PRECIOS ORDINARIOS

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

## Encuadernaciones ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Celvo, 12y 22.—BURGOS

## Sección financiera

Valores del Estado

	Día 23	Día 24
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'75	71'80
— A. de 500	71'75	71'90
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		86'10
— A. de 1.000	87'50	87'80
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	86'25	
— A. de 500	86'25	86'00
Amortizable 5 %, viejo		
Serie F. de 50.000	95'90	95'75
— A. de 500	95'60	95'75
Amortizable 5 %, 1917		
Serie F. de 50.000	95'00	
— A. de 500	92'90	92'90
Amortizable 5 %, 1927		
Serie F. de 50.000		103'75
— A. de 500		103'85
Amortizable 5 %, 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	92'05	92'00
— A. de 500	92'05	92'00
Amortizable 5 %, 1927 libre		
Serie F. de 50.000		104'15
— A. de 500	104'15	104'15
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	105'30	105'20
— C. de 25.000	105'10	105'20
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	92'00	92'00
Id. 5 por 100	100'95	101'00
Id. 6 por 100	110'50	110'60
Marruecos 5 por 100		93'50
Accionés		
Banco de España	580'00	580'50
— Hipotecario	573'00	572'00
— Hispano Americano	320'00	
— R. de la Plata (nuevas)		228'00
Español de Crédito	585'00	
Central	165'00	165'00
Arrendataria de Tabacos	218'00	218'00
Explosivos	882'00	885'00
Azucareras preferentes ordinarias	111'00	112'00
Altos Hornos	58'50	58'50
Duro Felguera	175'00	172'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	546'00	548'50
Norte de España	564'00	570'00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie		
— 2.ª		
— 3.ª	74'25	
— 4.ª	74'2	
— 5.ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		101'75
Alicante 5 por 100 1.ª H.	352'50	353'00
— 5 1/2 por 100 11.	102'00	
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100		
Peñarroya 6 por 100		102'85
C.ª Trasatlántica 6 por 100		
Cambio internacional		
Franco	25'25	25'25
Libras esterlinas	28'76	28'79
Franco suizo	113'70	113'70
— belgas (oro)	82'25	82'50
Liras	81'30	81'50
Dólares	8'90	8'90
Marcos	1'41	1'41
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao		2115
de Vizcaya		1955
Agrícola Comercial		72'00
Náutica Solá-Aznar		
Altos Hornos	174'00	172'00
Explosivos	687'00	682'00
Hidroeléctrica-Ibérica	710'00	
Papelera Española		141'50
Resinera Española	65'00	65'00

## (Viene del final de primera plana)

tamante, Antonio Aznar y Carmelo Benages.

VAZQUEZ MELLA MEJORADO, SIN DESAPARECER LA GRAVEDAD.

Madrid.—A las dos de la tarde persistía la mejoría del señor Vázquez Mella, dentro de la gravedad.

### LA INSPECCION DE LAS CARNESES.

Madrid.—Por la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto que al paso de las carnes por la Aduana de la Línea de la Concepción, sean sometidas a una rigurosa inspección sanitaria.

### INAUGURACION DE UNA FABRICA.

Madrid.—A las tres y media asistieron el Rey, el presidente y varios ministros, a la inauguración de la fábrica de electricidad «Standards».

### FRASES TAURINAS ADMITIDAS POR LA ACADEMIA.

Madrid.—La Real Academia Española aceptó ayer las frases taurinas «capote de paseo» y «capote de brega», que se añadirán a la próxima edición del diccionario, con los correspondientes definiciones. Con este motivo, aunque no recayeron otros acuerdos sobre jerga taurina se habló de los nombres de los diversos lances de la lidia y algunos académicos mostraron erudición de consumados taurómacos.

Se dió cuenta de una carta o instancia de la Asociación de Mujeres Españolas, recomendando que entren en la Academia las damas. Se mencionan como posibles académicas a doña Blanca de los Ríos, a doña Concha Espi-

na y a doña Sofía Casanova.

Se expusieron diversas propuestas, sobre las que nada se resolvió acerca de la admisión de las palabras «dadafismo», «gregatili», «bruticie» y «burlerio». La última palabra la propone el conde de las Navas, el cual aduce en favor de la misma que la usó Santa Teresa de Jesús en las «Moradas» en lugar de burlería.

### EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Visitaron al Conde de Guadalhorce, el presidente de la Sociedad de pescadores de Limpías (Santander), en representación del pósito de pescadores, que pidió mejoras para la institución, y otras representaciones de Sociedades de pescadores de Cantabria y Asturias, que le hicieron igual petición.

### PRESTAMOS CON GARANTIA

Madrid.—La Comisión de Servicios del Crédito Agrícola, ha acordado la concesión de préstamos por valor de 570.000 pesetas con garantía de trigos, aceites y vinos. También se ha acordado la concesión de medio millón de pesetas al Consorcio Arroceros, a cuenta del millón y medio cuya concesión se tiene acordada.

### LLEGA A LARACHE LA ESCUADRILLA

Madrid.—En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido esta mañana noticia de que habían llegado a Larache la escuadrilla que ha salido en dirección a Cabo Jubyl. Si el tiempo lo permite, reanudarán hoy el vuelo hacia Casablanca. Agadir, Safi y Mogador, adonde llegarán mañana.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Vapores que prestarán servicio en el mes de marzo

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XIII», capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Bilbao el 1 y de la Coruña el 5, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

El vapor «Cristobal Colón», capitán don Eduardo Fano, saldrá de Bilbao el 25 y de la Coruña el 25.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón» capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor «Montevideo», capitán don Miguel Corvera, saldrá de Barcelona el 9 y de Cádiz el 15, para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor «Manuel Calvo» capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 31 de Barcelona y de Cádiz el 6 de abril.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «Isa de Penay», capitán don Antonio Pasirera, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santo Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Línea directa de España a New-York.—El vapor «Manuel Ansd» capitán don Jesús Marroquín, saldrá de Barcelona el 29 y de Cádiz el 11 de abril, con destino a Nueva York.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pesajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarina, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas

## Licenciados de Ejército

Suscribiéndose a las relaciones de vacantes y de adjudicación de destinos que publica el CENTRO INFORMATIVO, estaréis al corriente de los muchísimos destinos a que tenéis derecho y documentos que necesitáis para solicitar y obtener dichos plazas. Advertiendo, que el que haya solicitado ya destino y se haga suscriptor a nuestras relaciones se le informará de sus solicitudes. Suscripción 5 pesetas semestre remitidas por giro postal.—VENTURA DE LA VEGA, 19; MADRID.

## ARBOLES Y PLANTAS

### CAMPOS ELISEOS DE LOGROÑO

JOSE LUIS DE ORUETA

Variedades de alta calidad - Garantía absoluta.

Para pedidos y catálogos

### Santocildes 4 - EUSEBIO PEREZ PARDO - Burgos

## CONVALECENCIA, FEBILIDAD







# PAGINA AGRO-PECUARIA

## La selección de semillas

El perfeccionamiento de los métodos de cultivo, así como la mejora de plantas creando variedades de mayores rendimientos, llevando en sí una consecuencia tan capital cual es el aumento de producción, son problemas que en todo tiempo han preocupado a agricultores y agrónomos; si bien la ciencia ha concedido a uno y otro la misma importancia, el segundo, que por tender al perfeccionamiento de la planta misma ofrece particular interés, va resolviéndose con gran lentitud por su carácter esencialmente biológico y de observación.

Es indudable que hemos progresado en la técnica de cultivar los campos, merced a prácticas y maquinaria que cada día son más familiares a nuestros agricultores; que la adopción de esas prácticas y el empleo de una maquinaria apropiada se traduce en un mayor rendimiento de los cultivos. Mas si una mejor técnica y el empleo de maquinaria perfecta, supone en cualquier industria un avance ideal, en agricultura es solamente un progreso a medias, ya que en la industria agrícola, la máquina transformadora de las fuerzas naturales es un ser vivo, es la planta, primero y principal de los factores de la producción y de las condiciones que reuna, de sus aptitudes depende indiscutiblemente el éxito de aquella.

El pleno progreso estriba, por tanto, en la solución armónica de los dos problemas antes enumerados: mejora de los métodos de cultivo y mejora de las plantas cultivadas.

### DE LA IMPORTANCIA DE LA SELECCION DE SEMILLAS

Estando la planta con todas sus características concentrada en la semilla, siendo ésta el punto de origen de la cosecha futura, no debemos perder de vista que el buen suelo que la procuramos con las labores preparatorias de siembra, las reservas alimenticias con que se la dota al abonar, los cuidados que las labores de cultivo dispen-

san, han de verse recompensados con miseria si se confían a la tierra semillas pobres o enfermas; es decir, que todo lo indicado, «buena habitación», «adecuada alimentación», «activa defensa», con ser tres apoyos importantísimos para conseguir una gran cosecha, no surtirán los efectos deseados si no se confían al suelo semillas seleccionadas, capaces de producir plantas sanas, de gran rendimiento, con todas las buenas cualidades a ellas inherentes que el seleccionador haya logrado reunir en armonía con las condiciones particulares de clima y suelo en que la planta ha de vivir.

Reviste tal importancia este punto de la selección de semillas, que Journée, alta autoridad agronómica belga, dice: «En la situación actual de la Agricultura, el factor que más influye en los rendimientos es el empleo de semillas de razas mejoradas bien elegidas»; y refiriéndose a su país, admite que el empleo de razas de cereales seleccionadas aumentarían los rendimientos en un 10 a un 15 por 100; de los ensayos hechos en España se deduce que este tanto por ciento es un poco bajo para nuestro país; tomando, sin embargo, el 10 por 100, y estando valorada la producción anual de cereales y leguminosas en unos 4.500 millones de pesetas, un aumento de producción del 10 por 100 supone un aumento de ingreso en las cajas agrícolas de 450 millones de pesetas, de los que más de 300 corresponden a los cereales cultivados en esta región.

Sin necesidad de acudir a estas referencias de científicos, la observación cuidadosa de un sembrado corriente, con sus granos, espigas y plantas distintas en altura y vigor, nos indica claramente hasta qué punto influye el empleo de semilla seleccionada.

(Continuará).

E. MARTIN SICILIA  
Ingeniero Agrónomo.

## LOS ABONOS Su empleo racional, económico y práctico

Don José Mañanes Pains, ayudante del Servicio Nacional Agronómico, en Palencia, y de la Imprenta de la Federación Católica Agraria de la provincia hermana, ha publicado un interesante y muy útil librito con el título que encabeza estas líneas.

En el prólogo de nuestro querido amigo el entusiasta ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Palencia don José F. de la Meja y Represa «una obra de gran utilidad para la clase agraria, que seguramente se hallará en las casas de todos los que se dedican a labrar la tierra».

«Los abonos minerales adquieren cada día mayor importancia, porque los agricultores, para no sucumbir en la lucha económica, tienen que aumentar las cosechas y para esto el factor principal es el empleo racional de los abonos químicos.»

Si los vendedores de abonos obran siempre de buena fe, no cabe duda de que poco necesitaría el agricultor para su empleo en condiciones económicas y prácticas, pero toda precaución es poca, «para evitar que algunos desaprensivos vivan engañando a los labradores. Para esto no hay más que capacitar al agricultor en el conocimiento, empleo y manera de obrar con las distintas clases de abonos, que es lo que se consigue leyendo esta obra por estar hecha por un hombre trabajador, inteligente y de gran cultura, que desde pequeño, se viene dedicando a los problemas agrícolas y después se especializó en las cuestiones de abonos.»

Y, efectivamente, la lectura de

esta obra, es de gran interés para el labrador.

Obra admirablemente expuesta, y vulgarizada hasta ser comprendida fácilmente, cosa difícil de suyo, para el menos culto de nuestros labradores.

En ella se dan a conocer los «Elementos químicos necesarios a la vida de las plantas», se trata del «estiercol», de su «tratamiento y conservación», de su «fabricación» de sus «ventajas e inconvenientes», de los «suelos y cultivos a los que debe adicionarse el estiercol», de las «cantidades a emplear» y de otros muy útiles y necesarios conocimientos sobre el abonado orgánico y químico.

Esta obra nos enseña, de forma clara y sencilla, lo que son los abonos químicos y los distintos métodos y procedimientos para conocer cuándo son puros y cuándo falsificados.

Nos enseña, además, a formar abonos completos y nos da a conocer modelo de contrato para la compra de abonos minerales, Y, por último, nos presenta una copiosa y bien estudiada colección de fórmulas para el abonado racional y económico de cereales leguminosas, de hortalizas, de árboles frutales, de prados y hasta de flores o plantas de adorno o de jardín.

De la lectura de esta obra, hemos sacado la mejor impresión y felicitamos muy de veras al señor Mañanes que puede estar seguro de haber logrado el deseo que abriga en su introducción de servir a los agricultores que cultivan el suelo de la Patria.

## Los arbitrios sobre carnes frescas

Indudablemente, es un acierto el Real decreto del ministerio de Hacienda de 17 de enero próximo pasado estableciendo como base para la percepción de los arbitrios municipales sobre carnes frescas el peso vivo del animal de donde procedan.

Elo lleva consigo un mejoramiento, forzado desde luego, en la ganadería. Y digo forzado, porque el carnicero habrá de exigir, (indirectamente, no comprando ganado de poco rendimiento), que el ganadero se esmere y se esfuerce por presentar ganado gordo y de mayor rendimiento, tanto para el carnicero, como para él mismo.

«Mientras exista la tasa de la carne y ésta sea baja—dice «El Progreso Agrícola y Pecuario»— el ganado que acuda al mercado no podrá ser de buena calidad y bien criado». Nosotros no podemos estar de acuerdo con esta apreciación de la revista citada. Claro es, que, mientras las tasas no se hagan en relación con el rendimiento en carnes del animal tasado indudablemente «el ganado que de preferencia se mate, seguirá siendo desmedrado».

Pero en el mismo momento en que la tasa se imponga, como se hace en Burgos, teniendo en cuenta el rendimiento del animal de que proceden las carnes a tasar, marcando esta tasa un «tipo máximo» en el margen de las utilidades a percibir por el tablero y los cálculos se lleven a efecto con ganado de tipo medio, bueno, pero no excelente, entonces el carnicero buscará el ganado en buenas carnes y de buen rendimiento, pues, no va a pagar los arbitrios por huesos y no por carnes.

Mas no es este el objeto de estas cuartillas. Nosotros lo que nos proponemos hoy es dar un consejo a algunos ganaderos, antes de que en el matadero de esta población empiece la aplicación de las nuevas tarifas, que sospechamos serán las marcadas, como tipo máximo,

en el artículo 1.º del Real decreto en cuestión.

Como ahora el ganado que se compre para la matanza diaria será pesado en vivo en el matadero, es preciso y necesario que vosotros, los ganaderos, presentéis el ganado en ayunas.

Esa costumbre que han practicado algunos, de traer el ganado después de haberlo tenido con anticipación comiendo hasta que el animal no puede más, es preciso, para que en nosotros nadie vea nunca malas artes, que desaparezca por completo.

No es justo que nosotros estemos luchando por encontrar remuneración a nuestros trabajos y luego que algunos poco escrupulosos hagan pagar por carne un vientre cargado de pienso, con perjuicio para todos.

Nosotros luchamos y lucharemos siempre por el mejoramiento y prosperidad del ganadero, pero para esta lucha necesitamos en todos una conducta recta, un proceder noble y honrado, que nos den mayor fuerza y confianza ante todo el mundo.

Si, por el contrario, perseveran esos pocos en práctica tan poco recomendable, no han de pasar muchos años, tal vez meses, en que, por su culpa, se nos imponga a todos alguna modalidad comercial, que nos lleve forzosamente a manos del acaparador, que nos haga pagar con creces la pequeña utilidad que, a esa pequeña minoría de ganaderos, pueda representar un pienso más en el peso.

De modo que es necesario que los de buena fe nos impongamos a los pocos que no la tienen, pensando en que nos es conveniente entendernos directamente con el carnicero, ya que no podamos con el consumidor, y no con un nuevo intermediario que habría de mermar nuestros pequeños ingresos.

SITPIK RASKT.

## Anuncios económicos

**Papel para envolver**  
se vende en esta Administración.

**Se arrienda**  
un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zap. fillas.

**Se venden**  
las casas sitas en la calle de Santa Dorotea, números 15 y 17. Para iratrar, en las mismas, de diez a una.

**Se vende**  
la casa con huerta de nueva construcción, núm. 47 de la calle de Santa Clara. Para tratar en la misma.

**Transportes**  
rápidos «Cantón».  
Avisos: «Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 655. Burgos.

**Arriendo de casa y almacenes**  
Se arrienda la casa y espaciosos locales que en las Casillas ocupó el «Credito» almacén de vinos que fue del industrial de esta plaza don Julián Gil.  
Precio y condiciones a tratar con don Alejandro Martínez, comercio Hijo de Jacinto, Plaza Mayor, número 29.

Pida usted  
**Jabón Chimbo**

**Habitaciones**  
Se alquilan viviendas espaciosas y bien soleadas con excelentes condiciones higiénicas.  
También se arriendan soberbias plantas bajas propias para industrias y almacenes.  
Informes, Remigio Merino, Nuño Rasura, 6, 5.º, de una a tres de la tarde.

**Sacos**  
vacíos de cemento usados, se vende en el almacén de maderas de Gerardo Ayala.

**Incubadora y Criadora**  
Se vende una, sistema **Buqueyo**. Darán razón, en Santa Clara, 8, 1.º.

**Ama de cría**  
se necesita para casa de los padres, calle Vitoria, 14, 2.º, derecha.

**Huevos y Gallinas**  
Castellana Negra Primer Premio. Wyan dotte Blanca ponedoras extraordinarias. Seis pesetas docena. Cedo lotes. Pilar Sadornil, Barrio Gilmeno, 29.

**Se necesita**  
dependiente bien impuesto en el ramo de Mercería y Novedades.  
Informes, Juan Campo, Plaza Mayor 6.

**Pérdida**  
de un billete de 50 pesetas, desde el Mercado Cubierto hasta la Plaza Mayor (por Almirante Bonifaz). Se gratificará a quien lo entregue en Calera 27, a la sirviente de D. Pedro J. García de los Ríos.

### La Unión y el Fénix Español



**Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.--Seguros de valores.--Seguros contra accidentes.--Seguros contra incendios de cosechas**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 11

**LLAVES CRESCENT**  
CRICS NATIONAL  
Bombillas Osram  
a precios muy reducidos  
STOCKISTA  
Francisco Dorronsoro  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS

Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.--Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

**Palacio de la Luz**  
LAIN-CALVO, 28. )-( TELEFONO 625

Aparatos de Luz - Arañas - Faroles  
Brazos - Lámparas de gran lujo.  
Portátiles de mesa y oficina.  
Instalaciones Especiales.

**Casa Manrique**

**Caja Central de Ahorros y Préstamos**  
de la  
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

**Operaciones de Ahorro**  
Imposiciones a la vista. . . . . al 3'50 por 100 anual  
Imposiciones anuales . . . . . al 4'50 por 100

OFICINA CENTRAL: EN BURGOS  
SANTANDER, 12 - - - TELEFONO, 7-4-0  
Horas de despacho: De nueve a una y de tres a cinco  
SUCURSAL: EN BRIVIESCA, OFICINAS DEL SINDICATO AGRICOLA

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: al 4'50, 5'00 y 5'50 por 100

**TOS** garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las  
Pastillas del Dr. Caldeiro  
Caja dos pesetas, en farmacias

**¿ CALLOS ?**  
Usando sólo tres días el patentado  
Ungüento Mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir **Ungüento Mágico**.

En Farmacias y Droguerías, 1'80 plus. Por correo, 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.--Madrid.**

**LA MARCA PREFERIDA**  
**Galletas "PAKERS"**  
RENTERIA  
Representante en Burgos: LUIS ABAD

**Aguas de Cucho**  
Artificios, escrofulosos, enfermos de piel...  
¡BEBED el AGUA DE CUCHO!  
Para inhalaciones  
AGUA DE CUCHO  
Picores, eczemas, úlceras, se curan con LODOS DE CUCHO



Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

Vida oficial

La Reina y las Infantas salieron para Málaga en el expreso de Algeciras.

LA REINA A MALAGA.

Madrid 23 (12 n.)—Esta noche, en el expreso de Algeciras, marcharon a Málaga Su Majestad la Reina y sus augustas hijas.

EN LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid 23 (12 n.)—En la Embajada de Cuba se ha facilitado la siguiente nota:

Con motivo de la festividad histórica del 24 de febrero, el embajador de Cuba recibirá a la Colonia de su país y permitirá ver los trofeos de guerra devueltos recientemente por el Gobierno español.

INAUGURACION DE CURSOS

Madrid 23 (12 n.)—En la Biblioteca Diplomática de la Universidad Central se han inaugurado los cursos de idiomas portugués, francés, inglés y alemán.

Varias noticias

En Bilbao aseguran va a construirse el ferrocarril Pamplona-Logroño, de vía normal.—En Ciudad Rodrigo se celebra una Asamblea pro ferrocarril Ciudad Rodrigo-Tajo. Vázquez Mella se ha agravado.—Se fusionan las Sociedades "Sabero" y "La Robla".

UNA DRAGA RUSA EN CADIZ.

Cádiz, 23 (9 n.)—Ha entrado en el puerto, de arribada forzosa, la draga rusa "Dinester".

BANQUETE AL CARDENAL SEGUERA.

Madrid, 23 (12 n.)—El Obispo de Madrid-Alcalá ha dado, en su Palacio, un banquete en homenaje al Cardenal Primado.

TUNA AGASAJADA.

Sevilla, 23 (9 n.)—La Tuna Médico-Valenciana, llegada a esta capital continúa dando conciertos y recibiendo muchos agasajos.

INCENDIO EXTINGUIDO.

Valencia, 23 (9 n.)—A las seis de la mañana quedó extinguido totalmente el incendio ocurrido en la calle Jordana. Tanto la zapatería como el almacén de maderas estaban asegurados.

EL CENTENARIO DE GOYA.

Madrid 23 (12 n.)—En el Ritz se ha reunido la comisión organizadora del homenaje a Goya, bajo la presidencia de la señorita Adelia Acevedo, su presidenta.

LA EPOCA Y LA CONFERENCIA PANAMERICANA.

Madrid 23 (12 n.)—«La Epoca» publica un fondo titulado «Después de la Conferencia panamericana», en el que se dice que esta Conferencia panamericana no ha tenido en España tantos comentaristas como en el extranjero.

ENFERMEDAD DE MELLA.

Madrid 23 (12 n.)—El señor Vázquez Mella, que desde hace unos días se encontraba enfermo, se ha agravado.

decido algunos accionistas de las minas de Sobero, deseos de fusionar esta Sociedad con la de la Robla y teniendo esta última interés en que ambas tengan su domicilio en Bilbao el Consejo de Administración de la Robla ha acordado ofrecer a los accionistas de Sabero el canje de las acciones de esta Sociedad por las de la Robla, ampliando al efecto el capital de esta última, en la cantidad necesaria.

Cada tres acciones de Sobero, serán canjeadas por una de la Robla.

NOTAS DE MELILLA.

Melilla 23 (9 n.)—Han comenzado las Pascuas de las fiestas del Ramadán.

do las Pascuas de las fiestas del Ramadán.

—Ha regresado la comisión de accionistas de la Compañía de Minas del Rif, después de haber girado una visita al monte Uixani.

ATERRIZAJE POR AVERIAS.

Melilla 23 (9 n.)—Cerca de río Guis aterrizó por averías un aparato de los que componen la escuadrilla de Nappier que esta mañana salió para Cabo Juby.

Le pilotaba el suboficial Gerardo Vela, que resultó ileso, y sus acompañantes Cleto Solsona y Ernesto Palomino, recibieron contusiones leves.

El aparato ha sufrido desperfectos de importancia.

Del extranjero

Altas personalidades de Chicago, donde reina excitación jamás conocida, han sido amenazadas con atentados terroristas.—A consecuencia de los golpes que se dieron en un combate, han muerto en Londres dos boxeadores.

EL TERRORISMO EN CHICAGO.

Chicago, 23 (5 t.)—Están vigilados los domicilios de varias importantes personalidades a las que se ha hecho objeto de amenazas terroristas. Esas personas tratan de enviar a sus familias a la Florida.

La excitación es muy grande y la situación de Chicago con este motivo no tiene precedentes.

MUEREN A CONSECUENCIA DE LOS GOLPES RECIBIDOS.

Londres, 23 (7 n.)—Los boxeadores Will Blake y Georges Currey han perecido a consecuencia de los golpes recibidos en el último combate.

NUEVO GOBIERNO.

Belgrado, 23 (12 n.)—Se ha constituido nuevo Gobierno.

EL PROCESO PANGALOS.

Atenas, 23 (8 t.)—Continúa la vista del proceso contra Pangalos. El Parlamento, constituido en Tribunal, examinó el primer cargo de los cinco que

pesan contra el general y que es el que se hace a éste por haber intentado derribar al Gobierno por medio de la fuerza armada.

VASCONCELLOS A GINEBRA.

Lisboa, 23 (8 n.)—Augusto Vasconcellos, jefe de la representación oficial portuguesa en la Sociedad de Naciones, ha salido para Ginebra donde tomará parte en las deliberaciones de la Sección de Comunicaciones.

EL VIAJE DE HINKLER.

Port-Darwin, 23 (8 t.)—El aviador Hinkler descanzará varios días antes de continuar su viaje. El periódico «Daily Mail» ha iniciado una suscripción de un chelín por persona en honor del aviador inglés.

EL EMBAJADOR INGLES SIGUE EN SU PUESTO.

Washington, 23 (6 t.)—El embajador inglés ha desmentido el rumor de que ha sido llamado por su gobierno, negando se haya pensado en relevarle de su puesto.

Ultima hora

Uno de los aviones Nappier aterrizó por avería cerca del río Guis.—Vázquez Mella será hoy viaticado.

EL MERCADO DE CEREALES.

Barcelona 24 (1 m.)—Los precios de ayer en el mercado de la Lonja fueron: Avena extremeña de 36,50 a 37 pesetas los cien kilos.

Trigo, de 50 a 52,50, según clases y procedencias.

SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO.

Bilbao, 23 (12 n.)—Esta tarde se han reunido en la Casa Consistorial de Sestao el Delegado gubernativo y la representación obrera de la fábrica «La Vizcaya», para estudiar una fórmula que ponga término al conflicto planteado desde hace 15 días.

Ha habido cinco detenidos con motivo de incidentes derivados de este conflicto.

DICE EL PRESIDENTE.

Madrid, 24 (2 m.)—Primo de Rivera estuvo en su despacho hasta las nueve y media de la noche. Al salir manifestó que había recibido la visita del canónigo don Domingo Bueno, que es una persona digna de toda clase de estímulos.

También me han visitado varios señores interesados en la autopista Madrid-Valencia, cuyos trabajos van muy adelantados y por la que los autos harán el recorrido en cuatro horas y los autocamiones en seis.

He recibido también a la viuda de Pi y Arsuaga que solicita pase a ella íntegramente la pensión actual de tres mil y pico de pesetas que cobraba juntamente con sus hijas, las cuales han contraído matrimonio y están conformes con esa petición.

UNA FACHADA QUE SE DERRUMBA.

Valladolid, 24 (1 m.)—Al pasar el tren de Medina de Rioseco por el Paseo del Muelle, se vino al suelo parte de la fachada de la casa núm. 8 de dicho paseo.

Entre los cascotes cayeron a la calle un lavabo y otros muebles y fatá milagroso que no ocurrieran desgracias, pues al lado de la pared derruida, junto a una ventana, estaban varias personas sentadas al rededor de una camilla.

AGRESION A UN PUESTO FASCISTA.

Roma 23 (7 t.)—Un periódico de Trieste dice que un individuo entró en un puesto fronterizo disparando varios tiros de revólver contra la milicia fascista en la que resultaron tres heridos. El autor desapareció. Hay treinta detenidos a los que se ha hecho desfilar ante los heridos, los cuales han creído reconocer a uno de ellos como autor de los disparos.

MELLA SERA HOY VIATICADO.

Madrid 24 (2 m.)—Los médicos han confirmado la gravedad de Vázquez Mella, diagnosticando que padece bronconeumonía complicada con diabetes.

El ilustre enfermo será viaticado esta mañana.

ACCIDENTE MARITIMO.

Alicante 23 (12 n.)—En la madrugada última, a consecuencia de la persistente niebla, el vapor alemán «Pau Lmruss», cargado de bocoyes vacíos, se desorientó y entró en el canal de la isla Tabarca quedando empotradísimo de proa.

El choque fué violentísimo y a consecuencia de él se abrió al buque una vía de agua, por bajo de la línea de flotación.

El personal de a bordo ha trabajado con extraordinario arrojío, para sacar a flote al buque, lo que consiguió después de siete horas, trayéndole al puerto donde entró a las dos y media, con grandes averías en las máquinas.

En el mismo lugar han ocurrido ya accidentes análogos.

LOS TEMPORALES EN ALHUCEMAS.

Villa Sanjurjo 23 (9 n.)—Continúa fuerte temporal de Levante. El mar está muy agitado y en su consecuencia los barcos aquí fondeados han tenido que buscar refugio. En las montañas nieva copiosamente, habiendo sido necesario suspender los convoyes.

BANCO MERCANTIL

Capital. . . . . Ptas 15.000.000

Id. desembolsado. " 7.950.000

Reservas. . . . . " 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Año 1928 al 1927, 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, 350 por ciento. El Banco Mercantil HACE N.S DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

CAJA CENTRAL: SANTANDER 20 Sucursales en Castilla y León

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca - Cambio - Bolsa - Préstamos a los labradores sobre cereales

Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2. Idem de depósito: a un año, 4'25

CAJA DE AHORROS

Interés anual: 3'50 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de diciembre último: Pesetas 66.461.990,89

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 31 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. . . . . Ptas. 10.502.890,48
A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 21.891.662,59
A los depositantes. . . . . 952.282,96

Esas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 15/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora

Grupos electrogenos "ELECTROK" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas - Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencia de más de 5.000 motores instalados

Laboratorio Vellino-Provenza, 46.-Teléfono 336-SM.- BARCELONA

AGRICULTORES

EN NUESTRO ALMACEN DE LA CALLE DE LA CALERA NUMERO 4, TENEMOS CUATROCIENTOS MIL KILOGRAMO DE NITRATO DE SOSA DE CHILE LOS CUALES Y COMO AÑOS ANTERIORES CEDEREMOS A LOS LABRADORES EN INMEJORABLES CONDICIONES DE PRECIO, GARANTIZANDO EL PESO, PUREZA Y RIQUEZA DE DICHO PRODUCTO.

No compre Vd. NITRATO sin visitar dicho almacén y consultar a nuestro representante

Sociedad Anónima Gros -- Barcelona

CASA GRIGELMO, Mercet números 6 y 8.--Burgos



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle, 15 o Valencia; Comedias, 22

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

Edif. ELXPURO Hnos., A.--Bilbao - Imprenta - Litografía Libros rayados



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiabíles marca EME - Ediciones de obras
Pidanse catálogos y precios. - Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. - Tfno 1476.

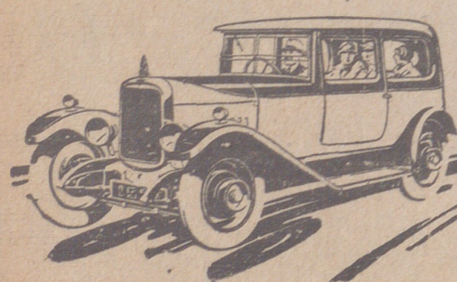
Se vende papel para envolver



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--BURGOS



TAXIMETROS

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

a 0'50 y 0'60 kilómetro en carretera

Aviso: CASA MUNGUIA-TELEFONO 88